

**LAS ESTRUCTURAS ELEMENTALES DEL DESARROLLO.
APUNTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS PARA
UNA ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO LATINOAMERICANA**

Pablo QUINTERO¹

Resumen: La idea/fuerza de desarrollo continúa siendo uno de los cimientos fundamentales de los procesos actuales de producción material y de subjetivación social. A pesar de su visible agotamiento y de los reiterados cuestionamientos a los que ha sido sometido, el meta-relato del desarrollo pervive y goza aparentemente de buena salud. Lejos de procurar sustentar o defender al desarrollo, la llamada antropología del desarrollo se ha interesado desde sus comienzos por cuestionar los discursos, las prácticas y la propia noción de desarrollo, desde un locus epistémico que asume una responsabilidad ético-política con las comunidades con las cuales trabaja las ciencias sociales. Este artículo propone un marco teórico-metodológico para el abordaje antropológico del desarrollo. Partiendo de una crítica radical a la idea/fuerza de desarrollo, el trabajo se asienta en la perspectiva teórica de la colonialidad del poder como punto de anclaje investigativo y analítico desde el cual se propone un abordaje metodológico sobre el desarrollo en tanto episteme y en tanto praxis. Tal abordaje plantea el análisis de los discursos y prácticas del desarrollo como una totalidad heterogénea de alcance global, que puede ser estudiada a través de la integración de diferentes herramientas metodológicas provenientes de distintas tradiciones.

Palabras clave: Antropología, Desarrollo, Modernidad, Colonialidad.

Abstract: The idea / force of development still is one of the fundamental building blocks of the current processes of material production and social subjectivity. Despite its visible depletion and repeated questioning to which it has been submitted, the meta-narrative of development apparently survives and enjoys good health. Far from seeking to support or defend development, the discipline known as anthropology of development has been interested from the beginning in questioning the discourses, practices and the notion of development, from an epistemic locus assuming an ethical-political responsibility to the communities which anthropology works for. This paper proposes a theoretical and methodological framework for the development anthropological approach. From a radical critique of the idea / force of development, work is based on the theoretical perspective of the coloniality of power as an anchor and analytical research point, from which we propose a methodological approach for both the development as episteme and as praxis. Such an approach brings the analysis of the discourses and practices of development as a heterogeneous whole global reach, which can be studied through the integration of different methodological tools from different traditions.

¹ Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL-UBA / CONICET.
pquintero@filo.uba.ar

Fecha de recepción del artículo: Septiembre 2013
Fecha de evaluación: Octubre 2013

Keywords: Anthropology, Development, Modernity, Coloniality.

Résumé: L'idée force du développement continue d'être l'un des fondements des processus actuels de production matérielle et de subjectivation sociale. Au-delà de son épuisement apparent, et des remises en question répétées dont il a été l'objet, le métarécit du développement survit et jouit même d'une bonne santé. Loin de vouloir défendre le développement, l'anthropologie du développement s'est intéressée à la mise en question des discours, des pratiques et de la même notion de développement, à partir d'un *locus* épistémique qui assume une certaine responsabilité éthico-politique envers les communautés avec lesquelles elle travaille. Cet article propose un cadre théorico-méthodologique pour une approche anthropologique du développement. En assumant une critique radicale de l'idée force de développement, notre travail prend comme cadre théorique et analytique la perspective de la colonialité du pouvoir, pour aborder le développement en tant qu'épistémê et praxis. Cette approche propose d'analyser les discours et les pratiques du développement comme formant une totalité hétérogène de portée globale, susceptible d'être analysée à travers l'intégration des différents outils méthodologiques provenant de traditions diverses.

Mots-Clé: Anthropologie, Développement, Modernité, Colonialité.

Introducción

La noción de *estructuras elementales* ha sido utilizada por buena parte de los científicos sociales para referirse a modelos y patrones institucionales de diverso tipo existentes en el universo social y que se constituyen como preceptos, formulas y/o pautas de pensamiento y acción. Estas *estructuras* establecen, orientan y regulan las praxis sociales de los sujetos en el contexto de específicos sistemas culturales. Aún cuando la noción de estructura no esté presente de manera explícita en las disquisiciones de la ciencia social, su significación subyace como telón de fondo de la mayoría de las exploraciones y de los programas de investigación de la sociología y la antropología. Dentro de ambos campos de los saberes modernos, la adjetivación de *elementales* (o en otros casos fundamentales), ha servido para denotar el estado o la condición básica y/o esencial de tales estructuras. Es sabido que para Emile Durkheim las estructuras o formas elementales (*élémentaires*) remiten a estadios societales caracterizados por su sencillez y cuando no por su "primitivismo", suponiendo que el estudio de estas formas básicas de los hechos sociales es el primer paso hacia la investigación de modalidades más complejas. En la introducción a *Las formas elementales de la vida religiosa* (1973), Durkheim utiliza esta premisa, argumentando que para comprender a cabalidad el fenómeno religioso en las sociedades europeas era necesario retrotraerse al estudio específico de las formas más simples mediante las cuales se presenta este fenómeno. De esta manera, Durkheim examina en su libro la religión "animista" de los aborígenes australianos creyendo encontrar allí la modalidad más simplista del hecho religioso dentro del variopinto panorama mundial de devociones y credos. La misma premisa durkheimiana es la que lleva a Claude Lévi-Strauss (1998) en *Las estructuras elementales de parentesco*, a tratar como elementales a los sistemas de parentesco más uniformes y estrictos, basados en la determinación de conyugues posibles y prohibidos. Para aquellos casos en los que intervienen otras disposiciones más allá de las reglas matrimoniales, como las de tipo económico y político, Lévi-Strauss opta por referirse a estructuras "complejas" que intrincan las modalidades primordiales del parentesco.

En las conclusiones de su libro *Las estructuras elementales de la violencia*, Rita Segato (2003) toma prestado con originalidad el modelo levistraussiano sobre el parentesco para analizar las dinámicas constitutivas de la violencia (especialmente la violencia de género). Segato encuentra la posibilidad de comparar el eje horizontal del sistema parental de trueques y dádivas con las relaciones de competición y alianzas que se gestan en las relaciones de "género/sexualidad", asimismo extrapola el eje vertical basado en relaciones jerárquicas de exacción forzada y de

tributo a la dominación de naturaleza sexual. De esta forma, el eje horizontal constituido por relaciones de poder que tienen a la simetría se combina con un eje vertical basado en relaciones profundamente asimétricas, formando así un conjunto estructural que fundamenta la violencia de género.

Remedando este tratamiento de las *estructuras elementales*, es posible caracterizar al desarrollo como una idea/fuerza que encarna asimismo un conjunto de disposiciones fundamentales que lo configuran como un conjunto estructural de prácticas y discursos. Sin embargo, el desarrollo forma un tipo diferente de estructuras elementales que las que pueden integrar otras instituciones y fenómenos sociales como la religión, el parentesco y la violencia, que desde marcos comúnmente aceptados se visualizan como universales. Por el contrario, el desarrollo no es un fenómeno universal que represente el desenvolvimiento de las sociedades humanas a lo largo del tiempo. Para describir lo anterior, es más adecuado recurrir a las añejas nociones de proceso, devenir, historicidad, entre otras con las cuales pueden describirse los recorridos diacrónicos de las sociedades humanas a lo largo del tiempo. El morfema desarrollo implica necesariamente una visión secuencial, teleológica e inexorable de los recorridos de esas sociedades, fijando de esta forma no un modelo descriptivo de esos “procesos” sociales sino más bien un patrón normativo de los mismos. Por ende, el desarrollo es en realidad una específica configuración subjetiva que constituye uno de los fundamentos centrales de la cosmovisión colonial e imperial del sistema-mundo moderno (Quintero, 2013a). Por ello no puede ser considerado con el mismo status que la religión, el parentesco o la violencia. Pero en tanto idea/fuerza, el desarrollo se constituye en torno a un conjunto de estructuras elementales que a modo de principios constitutivos y organizacionales representan tanto el *opus operatum* como el *modus operandi* del desarrollo. Es precisamente en este sentido que puede hablarse de las *estructuras elementales del desarrollo*, no como configuraciones prístinas o simples, según el modelo durkehemiano o lévi-straussiano de la sociedad, sino más bien como los fundamentos (*grund*) básicos y raigales (Marx, 1975) de esta moderna idea/fuerza.

Las páginas que siguen, a manera de apuntes, procuran delinear un sendero posible para el estudio antropológico del desarrollo, que partiendo desde la teoría de la colonialidad del poder formulada por Aníbal Quijano, proponen diseños y estrategias metodológicas para su estudio. Esto implica, en nuestro caso, un posicionamiento crítico y radical con respecto al desarrollo y sus concomitantes, y que intenta revelar y estudiar sus relaciones carnales con la colonialidad del poder. Somos conscientes de la tensión existente entre la enunciación parcial de un marco teórico-metodológico que pretende analizar al desarrollo a partir de sus relaciones con la colonialidad del poder y la utilización de la antropología en tanto disciplina que está a su vez profundamente ligada al mismo patrón de poder (Ferguson, 1997) y a sus modalidades eurocéntricas del saber (Lander, 2000a). No por casualidad, las poblaciones dominadas y explotadas en las que se gestan las intervenciones del desarrollo y sus agentes son las mismas que históricamente ha estudiado la antropología. Sin embargo, lo que se intenta aquí, es seguir los senderos abiertos por otros intelectuales-activistas² que han procurado resituar a la antropología a través de la (re)apropiación de algunas de sus herramientas conceptuales y procedimentales siendo útiles para su utilización autónoma por parte de las comunidades con las que trabajamos epistémica y políticamente (Colombres, 1996). Por ende, este esfuerzo no representa una deificación de la disciplina sino más bien un intento por redirigir sus potencialidades hacia los intereses comunitarios (Smith, 1999). El intento por antropológizar a la colonialidad del poder implica, simultáneamente, un esfuerzo por descolonizar a la antropología.

² La lista de autores y proyectos de este corte es profusa, baste por ahora con mencionar algunas propuestas recientes: Colombres (1996), Escobar (2005b) y Vázquez (2004).

En este sentido, la perspectiva analítica que aquí se propone no tiene la pretensión de encontrar un desarrollo alternativo sino más bien se enmarca en el esfuerzo de hallar alternativas al desarrollo. La actual encrucijada planetaria ha revelado que la última crisis del capitalismo, lejos de representar otro de los trances recurrentes de este modo de producción, representa por el contrario una profunda crisis civilizatoria en la cual está en juego la sobrevivencia de la vida en la Tierra, dentro de un escenario de guerra permanente y de desgaste ecológico sin precedentes. La idea/fuerza de desarrollo es sin duda uno de los cimientos fundamentales del patrón de acumulación del capitalismo colonial/moderno, es en esa medida en que se hace fundamental la prosecución de exploraciones críticas que puedan revelar tanto las estructuras elementales del desarrollo como sus lógicas afines.

Colonialidad del poder y desarrollo

La colonialidad del poder, tal y como ha sido conceptualizada por Aníbal Quijano (1992, 2000a y 2000b), es una llave analítica que permite visualizar el espacio de confluencia entre la modernidad y el capitalismo, y el campo formado por esta asociación estructural, en donde descansa –de diversas formas– el desarrollo (Quintero, 2013a). Según Quijano, la colonialidad constituye el patrón estructural de poder específico de la modernidad. Se compone históricamente a partir de la asociación entre dos ejes centrales: a) un sistema de dominación basado en una clasificación asimétrica de la población mundial, y b) un sistema de explotación, que articula todas las formas de explotación del trabajo en beneficio del capital (Quijano, 1993). Al configurar este modelo conceptual, Quijano parte de la elaboración de una teoría general del poder que define al mismo como una malla de relaciones sociales caracterizadas por la co-presencia y la inter-actividad de tres elementos: la dominación, la explotación y el conflicto. Tales elementos se desenvolverían en torno al control de los recursos y productos de cinco ámbitos básicos de la existencia social: el trabajo, la subjetividad, la “naturaleza”, el sexo y la autoridad colectiva o pública (Quijano, 2001a). En este sentido la colonialidad del poder, representa un específica e histórica estructuración de la relaciones de poder a nivel global, que combina en diversas asociaciones y ejes a los elementos del poder y a los ámbitos básicos de la existencia social constituyendo así un patrón de poder³.

De esta forma, la colonialidad del poder se compone históricamente a partir de dos ejes centrales. El primer eje consiste en un sistema de dominación asentado en un entramado de relaciones sociales intersubjetivas, basadas en la clasificación social jerárquica de la población mundial, sostenida en la configuración y naturalización de la idea de “raza”. Esta idea como primera categoría social de la modernidad (Quijano, 2000a), ha desempeñado un papel central dentro de las nuevas identidades geoculturales globales que se constituyeron con el colonialismo hispánico a principios del siglo XVI, articulándose posteriormente con otras formas de clasificación social basadas en las ideas de clase y de género/sexualidad. En el patrón de poder de la colonialidad, la idea de raza y el complejo ideológico del racismo, impregnan todos y cada uno de los ámbitos de existencia social y constituyen la más profunda y eficaz forma de dominación social, material e intersubjetiva (Quijano, 2000b). Por otra parte, el segundo eje de la colonialidad, como actual patrón de poder, está compuesto por un sistema de relaciones sociales materiales que se gestó en el mismo movimiento histórico de producción y de control de subjetividades que da origen a los ejercicios clasificatorios descritos en el primer eje. En este sentido, con la conquista de América, comienza a gestarse paralelamente un nuevo sistema de control del trabajo, que consiste en la articulación de todas las formas conocidas de explotación en una única estructura de producción de mercancías para el mercado mundial, alrededor de la

³ Para un desarrollo más completo y pormenorizado del que puede hacerse aquí sobre la teoría de la colonialidad del poder, puede recurrirse a los trabajos de Quijano referenciados en la bibliografía de este texto, principalmente: Quijano (1992, 1993, 2000a, 2000b y 2001b). Para un breviarío de sus propuestas fundamentales y de sus temas centrales pueden verse: Germaná (2009) y Quintero (2010).

hegemonía del capital. La noción de capitalismo se refiere precisamente al conjunto formado por dicha articulación. Efectivamente, el capitalismo se desarrolló desintegrando a todos los antiguos patrones de control del trabajo, absorbiendo y redefiniendo todos los fragmentos estructurales anteriores que le fueran útiles. Aunque este eje del actual patrón de poder se manifiesta globalmente desde sus comienzos, no ha existido nunca de modo histórico homogéneo. Por el contrario, debido a su propio carácter, el capitalismo articula (además de diferentes formas de explotación) múltiples contextos históricos y estructuralmente heterogéneos, configurando con todos ellos un único orden mundial encarnado en el actual patrón global del control del trabajo (Quijano, 2000b).

Desde esta perspectiva, se hace conveniente analizar al desarrollo como parte constitutiva de estas asociaciones estructurales formadas a instancias de la colonialidad del poder. Siguiendo esta línea argumentativa es que puede afirmarse que el desarrollo forma parte de los cimientos de la subjetividad moderno/colonial y por ende está expresada en buena parte de los corolarios que recrean su sistema cultural. El desarrollo no sólo opera en el despliegue de unas ya conocidas dinámicas capitalistas (Wallerstein, 1996), sino que además produce una enhiesta clasificación de la geografía y la población mundial a través de la configuración de una imagen del planeta que lo divide geográficamente en torno a distinciones ontológicas según los supuestos “niveles de desarrollo” económicos y socioculturales alcanzados en cada uno de los territorios. Así, supone la existencia de tres entidades diferenciadas: el Primer Mundo, desarrollado, tecnológicamente avanzado, libre para el ejercicio del pensamiento utilitario y sin restricciones ideológicas. El Segundo Mundo (en la actualidad casi extinto por completo), también desarrollado y tecnológicamente avanzado pero provisto de un cúmulo ideológico que impide el pensamiento utilitario. Y finalmente el Tercer Mundo, subdesarrollado, rezagado tecnológicamente, y con una mentalidad tradicional que obstruye la posibilidad del pensamiento utilitario y científico (Mignolo, 2003). En este sentido, el desarrollo se yergue actualmente como uno de los pilares de las definiciones geoculturales globales, actuando a la vez como una máquina homogeneizadora que unifica a vastos conglomerados poblacionales bajo el rótulo de “subdesarrollados” o “tercermundistas”. Estas imágenes ontológicas han alcanzado tal grado de aceptación, que parecen ineluctables al grado de establecerse como una especie de segunda naturaleza (Coronil, 1999).

En tanto sistema clasificador de la población mundial, las taxonomías del desarrollo se han asociado históricamente de manera directa con las añejas ideas de raza, género/sexualidad y clase. No es casual que los programas de desarrollo internacional se dirijan hacia los países del llamado Tercer Mundo al tiempo que los proyectos de desarrollo local se orienten hacia indígenas, afrodescendientes, mujeres, etc. Las categorías de clasificación social más subalternizadas y generalmente los sujetos mayormente dominados y explotados por el actual patrón de poder global.

De este modo, el desarrollo se despliega como la forma de organizar, bajo una categoría única, diversas manifestaciones de este patrón de poder global, a saber: a) el modelo temporal de la modernidad/eurocentrada, b) la clasificación jerárquica de la población mundial articulada en un sistema descriptivo/explicativo basado en los “niveles de desarrollo”, c) un relato justificador de la explotación capitalista y de la dependencia histórico-estructural, y d) en torno a las anteriores, el principal eje seductor/motivador de fuerzas sociales de diverso cuño (Quintero, 2012a)⁴. Es de acuerdo a esto que hemos preferido referirnos al desarrollo como una idea/fuerza en el

⁴ Excede los límites de este texto la descripción pormenorizada de la específica historia de los orígenes y devenires de la idea de desarrollo. Para ello, ver: Cowen y Shenton (1995), Escobar (1998), Esteva (2000) y Rist (2002). Nos hemos encargado de estas cuestiones considerando la asociación entre desarrollo y colonialidad del poder en: Quintero (2012a y 2013a), ambos textos están emparentados con el presente artículo.

sentido de “análogas aspiraciones motivadoras e impulsoras de cambios mayores en la sociedad”, tal como lo hace Quijano (2000c), y no como una ideología/utopía a la manera de “interpretaciones del pasado y del futuro que luchan para construir hegemonías”, como propone Ribeiro (2005). Es adecuado afirmar que el desarrollo posee una carga ideológica y un contenido utópico que le es inherente, pero consideramos que esta idea/fuerza pertenece a un sistema ideológico y utópico (espacial y temporalmente) más amplio: la modernidad/colonialidad/eurocentrada (Quijano, 2009).

En este punto es importante introducir algunas precisiones sobre esta manera radical de entender al desarrollo. A pesar de que el término desarrollo constituye una noción polisémica e incluso ambivalente, dotada de una profunda y variada carga semántica, es evidente que existe una acepción hegemónica de esta noción que ha sostenido imaginarios y políticas de progreso y modernización en todo el Tercer Mundo (Quintero, 2006). Puede argumentarse con certeza que las posteriores nomenclaturas y resemantizaciones a las cuales ha sido sometida la idea/fuerza de desarrollo (sustentable, endógeno, local, étnico etc.) no sólo no ponen en duda la naturaleza intrínseca de este concepto/motivación, sino que además encierran en una prisión cognitiva a todo intento de subvertir los órdenes del desarrollo. En palabras de Boaventura de Sousa Santos:

“Hay que tener en cuenta que los sustantivos aún establecen el horizonte intelectual y político que define no solamente lo que es decible, creíble, legítimo o realista sino también, y por implicación, que es indecible, increíble, ilegítimo o irrealista. O sea, al refugiarse en los adjetivos, la teoría acredita en el uso creativo de la franquicia de sustantivos, pero al mismo tiempo acepta limitar sus debates y propuestas a lo que es posible dentro de un horizonte de posibilidades que originariamente no es suyo. La teoría crítica asume así un carácter derivado que le permite entrar en un debate pero no le permite discutir los términos del debate y mucho menos discutir el por qué de la opción por un debate dado y no por otro. (Santos, 2010: 30).

Una crítica radical al desarrollo desde la teoría de la colonialidad del poder debe procurar redirigir los términos del debate, y en cierta medida, debe tratar de establecer nuevos rumbos reabriendo cuestiones, que a primera vista, parecen clausuradas. He aquí que corresponde desentrañar a las estructuras elementales del desarrollo, al tiempo que se son propuestas estrategias para su investigación.

Estructuras elementales y lógicas del desarrollo

Toda presencia y todo accionar del desarrollo implican la puesta en juego de la totalidad, o al menos de fragmentos significativos, de los sentidos y voluntades, que en lo profundo, constituyen al desarrollo. Para analizar al desarrollo, en tanto idea/fuerza, es útil establecer una distinción en términos metodológicos entre lo que denominamos aquí como sus estructuras elementales, esto es, sus lógicas de pensamiento y acción que, a la manera de fundamentos básicos organizan las abstracciones y las encarnaciones del desarrollo. En este orden de ideas, puede caracterizarse al desarrollo como un conjunto estructural conformado por dos lógicas de pensamiento y acción articuladas entre sí, a saber: una lógica epistémica que se refiere al modo según el cual el desarrollo y sus agentes piensan a las sociedades y/o comunidades; y una lógica operacional que designa cómo el desarrollo y sus agentes intervienen en las sociedades y/o comunidades.

De esta manera, el desarrollo representa un dominio o campo del pensamiento y de la acción, de tipo escalar, que se desenvuelve tanto a nivel global como local, constituido por: a) un espisteme generalizado que administra sus discursos y representaciones (re)produciendo las directrices de la modernidad/colonialidad en el ámbito de la subjetividad; y b) una praxis sistemática (no sistémica) que codifica sus prácticas interventoras en las sociedades que se

suponen subdesarrolladas. Así, el desarrollo inscribe una lógica epistémica y una lógica operacional mediante las cuales funciona precisamente como un sistema estructural de discursos y de prácticas. La estructuras fundamentales del desarrollo, conjugan, un cuerpo teórico particular, unas formas de difundir y controlar este cuerpo, un conjunto de pericias y formas de obrar, unas determinadas organizaciones internacionales y unos centros de decisión en el Tercer Mundo “ansiosos por beber de la fuente del conocimiento económico para poder elevar a sus pueblos hasta la superficie de la civilización” (Escobar, 1998).

En tanto que idea, el desarrollo es un sistema de creencias orgánicas (Rist, 2002) que despliega un imaginario sobre el mundo y una determinada concepción sobre las sociedades humanas. Algunas de estas creencias rectoras que encarnan la lógica epistémica del desarrollo son: 1) existe un único recorrido lineal e inexorable de las sociedades por un tiempo histórico universal; 2) las etapas de este recorrido, que todas las sociedades inequívocamente deben transitar, se miden por el “avance” económico y tecnológico que hayan alcanzado dichas sociedades; 3) el “adelanto” económico y tecnológico de las sociedades se manifiesta por el dominio que estas tengan sobre la naturaleza, la cual se convierte estáticamente en un recurso apropiable; 4) la única forma de alcanzar un dominio efectivo sobre la naturaleza es a través de la lógica aristotélica y de la racionalidad científica; 5) la imposibilidad de alcanzar el desarrollo por parte de algunas sociedades se debe al anclaje de éstas a racionalidades precientíficas y a lógicas no aristotélicas, es decir, la imposibilidad del desarrollo constituye básicamente un problema cultural; 6) superar los problemas culturales y cambiar los modos de vida de las sociedades tradicionales y subdesarrolladas son condiciones incuestionables para alcanzar el desarrollo; 7) al existir sociedades que aún no han alcanzado el estadio máximo del desarrollo, las sociedades más “avanzadas” económica y tecnológicamente, con una racionalidad científica y un dominio efectivo sobre la naturaleza, tienen el deber moral de “ayudar” aunque sea por la fuerza al desarrollo de las sociedades más atrasadas; 8) si por medio de esta “ayuda” las sociedades más avanzadas ejercen una hegemonía sobre las sociedades subdesarrolladas o se hacen con el control de algunos de sus recursos, este es un módico precio a pagar por el alcance del desarrollo y con éste de la “buena vida”.

Ciertamente, los dispositivos representacionales se asientan dialécticamente en una materialidad. El desarrollo, como cualquier otro sistema de dominación y explotación social, no yace exclusivamente en tramas discursivas. En este sentido, el desarrollo, como fuerza social organizada por un complejo aparataje institucional y compuesta por una diversa gama de actores, debe lograr aplicar y/o concretar materialmente su sistema de creencias y desplegar una serie de acciones que conlleven a la realización práctica de sus conjeturas.

El desarrollo debe, en suma, asentar una manera de obrar, de intervenir en la realidad de las sociedades. Así, se encarna una lógica operativa del desarrollo que dispensa comúnmente los siguientes recorridos: 1) los agentes del desarrollo, compuestos por los “expertos” de los organismos nacionales e internacionales de planificación auxiliados por todo un aparataje académico-disciplinario, son los encargados de realizar los proyectos e intervenciones del desarrollo; 2) la intervención de los agentes del desarrollo está orientada a transformar significativamente las condiciones de vida de las comunidades y sociedades objetivo; 3) se presupone que las comunidades y sociedades que necesitan con más premura las intervenciones del desarrollo son las identidades más subalternizadas dentro de las clasificaciones sociales de la colonialidad del poder; 4) para intervenir en las sociedades y comunidades objetivo, es necesario en primera instancia, evaluar los problemas puntuales que le impiden el alcance del desarrollo a dichas colectividades; 5) por lo general estos problemas puntuales son producto de

la “cultura” y las formas de vida de las comunidades y sociedades objetivo⁵; 6) a partir de la evaluación de los problemas se diseña y planifica una intervención que intentará revertir progresivamente las condiciones de vida de las comunidades y sociedades objetivo; 7) los cambios en las condiciones de vida se fundamentan básicamente en lograr transformaciones económico-productivas de las sociedades o comunidades objetivo, procurando articularlas con el mercado capitalista, es decir, profundizando la dependencia de las sociedades y comunidades con respecto al sistema capitalista; 8) el cambio cultural y la profundización de las relaciones con el mercado, esperan en última instancia lograr un incremento de la producción y del consumo en las comunidades o sociedades donde se interviene.

Estas dos lógicas del desarrollo, que funcionan como sus estructuras fundamentales, aunque están articuladas entre sí, no funcionan de manera mecánica o sistémica, simulando un dispositivo de relojería. Muy por el contrario, la forma según la cual se presentan y actúan estas lógicas, es bajo modalidades epistémicas y operativas que resultan heterogéneas, complejas, contradictorias y hasta discontinuas. Tales modalidades dependerán a su vez de las condiciones histórico-estructurales del específico espacio económico y sociocultural en donde el desarrollo haya penetrado, esto implica necesariamente que los resultados de cada intervención del desarrollo no obedecerán exclusivamente a la puesta en juego de sus lógicas, sino además a las condiciones de vida y a las respuestas políticas de las comunidades en donde interviene el desarrollo.

Es menester considerar que las lógicas del desarrollo son sistemáticas en el sentido de que pueden encontrarse de diversa forma en cada accionar (discursivo y/o práctico) del desarrollo, pero de ninguna manera estas lógicas son sistémicas o mecánicas a la manera de recrear una entidad maquina que funciona a través de axiomas homogéneos e inmutables (Quijano, 1994). El desarrollo es pues parte de una totalidad heterogénea formada por un patrón de poder histórico y específico, cuya particular racionalidad da sentido y proyección a sus lógicas. No obstante, tales lógicas no se relacionan entre sí necesariamente de manera reciproca o mediante determinaciones, sino más bien se presentan con dinámicas y compases que pueden ser disímiles a pesar de formar entre ambas un conjunto estructural. Estas lógicas pueden actuar entonces como particularidades y/o especificidades teniendo una autonomía relativa pero siempre moviéndose dentro de la “tendencia general” (Quijano, 2000a) del conjunto de asociaciones que ellas constituyen. Así pues las lógicas del desarrollo al igual que la totalidad histórico-estructural en donde se desenvuelven son heterogéneas.

Lo que hemos denominado aquí como *estructuras elementales del desarrollo*, son esas asociaciones (estructurales) que se (re)crean entre discursos y prácticas desarrollistas, y mediante las cuales operan las lógicas anteriormente descritas. Es en este sentido que las lógicas del desarrollo son en todo momento lógicas concretas (Lefebvre, 1970) que se manifiestan a través de diferentes dinámicas de dominación, explotación y conflicto en torno a la conquista de los diferentes ámbitos de la existencia social. Considerar a las estructuras del desarrollo dentro de esa totalidad heterogénea conlleva, de esta forma, una consideración de sus lógicas en el sentido socio-antropológico y no científico-formal del término.

Hipótesis sobre de la simetría de las lógicas del desarrollo

En los últimos lustros, el enfoque teórico-metodológico más extendido dentro del campo de la antropología del desarrollo ha estado representado por el posestructuralismo. Basado en el análisis del discurso como nodo epistémico y metodológico, esta corriente ha sido fuertemente

⁵ Enrique Dussel (1994) ha denominado a esta premisa como la “falacia desarrollista”. Explorando así el axioma que confiere la responsabilidad y/o culpabilidad del “subdesarrollo” a los propios “subdesarrollados”.

influenciada por la primera etapa del trabajo de Michel Foucault (1970) y por algunos de sus continuadores. En tal enfoque están imbuidos aportes centrales para la desnaturalización y la deconstrucción del discurso del desarrollo, como los trabajos de Ferguson (1990), Escobar (1998) y Picas Contreras (1999), para sólo nombrar algunos. Estos análisis han logrado de manera muy efectiva revelar la lógica epistémica del desarrollo a través de la demostración de cómo se desempeñan sus discursos, representaciones y saberes, además de revelar las modalidades intersubjetivas en las que actúa. De esta forma, la antropología del desarrollo de corte posestructuralista anclada en el análisis de las simientes del lenguaje y la significación, ha podido decirnos mucho acerca de los sentidos profundos del desarrollo y de lo que hemos denominado aquí como su lógica epistémica. Estos importantísimos aportes desde los cuales se constituyó históricamente la antropología del desarrollo (Quintero, 2012b), poco pueden, sin embargo, explicar los resultados y consecuencias materiales de la encarnación del desarrollo. A partir del favorecimiento de una epistemología constructivista e interpretativa, los abordajes posestructurales del desarrollo dejan de lado la ineluctable materialidad de lo que hemos aquí llamado la lógica operativa del desarrollo.

Ciertas tradiciones de investigación antropológica asentadas en parte de la herencia teórica de Marx (1980), suelen explorar la presentación fáctica y los resultados socioeconómicos del desarrollo, pero sin analizar la totalidad del fenómeno desarrollista, dejando de lado en este caso la exploración de las formaciones discursivas, o si se prefiere, de los andamiajes ideológicos del desarrollo. Estas tendencias representadas en trabajos como los de Bretón (2000) y Viola (1999) interesados en el estudio de las modalidades de explotación del trabajo y en las relaciones sociales de producción en general, suelen, de manera indirecta, revalidar a la idea/fuerza de desarrollo al no poner en cuestión sus cimientos y significaciones fundamentales. Para las investigaciones elaboradas desde esta perspectiva, el problema central del desarrollo es que es desarrollo capitalista, y por ende se basa en un modelo de crecimiento desigual que profundizaría el subdesarrollo (Quintero, 2012b). Desde este marco, se supone plausible la consecución de un desarrollo no capitalista que implica, no obstante, poner en juego las estructuras elementales del desarrollo exceptuando la explotación del trabajo y la direccionalidad del desarrollo socioeconómico no hacia el mercado internacional sino hacia las necesidades “internas”. Estas exploraciones aunque resultan centrales para visualizar la lógica operativa del desarrollo, reducen la capacidad crítica de la antropología del desarrollo al olvidar las dimensiones epistémicas de la matriz desarrollista.

Ambas aproximaciones antropológicas al estudio y crítica del desarrollo al favorecer casi exclusivamente a una de las lógicas desarrollistas, están constituyendo un modelo analítico asimétrico de las estructuras elementales del desarrollo, que si bien puede dar cuenta en profundidad de parte de las estructuras de esta idea/fuerza, no logra analizar en su complejidad a la totalidad histórico-social del desarrollo. La separación que hemos aquí propuesto entre una lógica epistémica y otra operativa sólo puede ser considerada como una identificación analítica de dos dimensiones manifiestas de un mismo fenómeno. Ciertamente, puede resultar erróneo otorgarle una primacía apriorística a una de las lógicas del desarrollo como si en ella estuviera necesariamente asentado el eje central del movimiento del conjunto desarrollista. Es posible que una investigación de caso sobre alguna puntual intervención del aparato del desarrollo, revele la preeminencia de una de las lógicas del desarrollo actuando en la (re)producción de las estructuras desarrollistas dentro de ese particular contexto. No obstante, el reconocimiento de tal primacía debe ser denotado en el proceso de investigación como tal y no en su diseño. Una antropología del desarrollo acuciosa debería partir del basamento teórico-metodológico que presuma la simetría relacional entre las lógicas de pensamiento y de praxis del desarrollo. Esto al menos hasta que la investigación muestre las características de la específica correspondencia de tales lógicas dentro de la intervención desarrollista que esté siendo estudiada. Por las consideraciones anteriores, el desarrollo sólo puede ser analizado en su complejidad y

extensión, en tanto idea/fuerza, si se visualizan de manera simétrica sus lógicas y estructuras elementales a modo de una totalidad estructural constituida por discursos y prácticas.

Ya en su momento Arturo Escobar (1998) señaló la importancia de la dimensión discursiva para el estudio del desarrollo, argumentando que lejos de ser una simple manifestación imaginaria, los discursos constituyen realidades y contribuyen a la preformación de las prácticas sociales. A lo que apunta Escobar con esta afirmación es precisamente a la concatenación entre discursos y prácticas. Un modelo analítico que se apoye exclusivamente en la exploración de las formaciones discursivas, corre el riesgo de devenir en una autonomización del lenguaje que en pos de favorecer una perspectiva constructivista, olvide inevitablemente dimensiones básicas de la existencia social que son indispensables para la formación de las realidades contextuales económicas y socioculturales. Esta autonomización del discurso y de la subjetividad ha tenido unas consecuencias extraordinarias en los modelos de la teoría social contemporánea (Lander, 1997). Ya en la llamada antropología posmoderna se habían presentado proposiciones similares que tienden a privilegiar ciertas perspectivas subjetivistas.

Posiblemente una de las mejores representaciones de este favorecimiento teórico, se encuentra en el célebre ejemplo de Clifford Geertz (2000) basado en la metáfora hipotético-explicativa del guiño del ojo que funciona como cimiento de su “descripción densa”. Para Geertz, la contracción de los párpados de un sujeto dentro de un contexto social implica la puesta en juego de múltiples significaciones sociales que pueden abarcar desde la búsqueda de una complicidad hasta un simple tic nervioso. Según el autor, la presentación de todos estos significados posibles debe ser registrada por la antropología asignándole a cada significación un valor de “autenticidad” semejante. Para sustentar esta argumentación, en su texto, Geertz recurre indirectamente a la literatura de Ryunosuke Akutagawa, específicamente a su cuento *Rashomon*, mediante la obra homónima de Akira Kurosawa, para demostrar cómo la realidad es una construcción social que depende de la perspectiva interpretativa de los actores participantes. En la conocida historia que Kurosawa llevó al cine, la presentación de un acontecimiento trágico trastoca los límites de lo real con la motivación de desestabilizar al espectador, haciendo que éste nunca llegue a saber lo efectivamente ocurrido en la trama. La cuestión aquí, es que más allá de las diversas interpretaciones subjetivas acerca del hecho narrado, tal acontecimiento ocurre, y su presentación modifica la existencia de los sujetos que se ven inmersos en la trama del tal suceso. De la misma forma, el guiño de Geertz tiene lugar: sucede independientemente de las significaciones sociales y de las construcciones subjetivas en que tal contracción del ojo derive. Sea un simple tic nervioso (una contracción involuntaria del párpado) o la búsqueda de una complicidad que está desarrollándose, el guiño está allí señalando una acción dentro del mundo de la vida. Independientemente de su significado, y más allá de toda duda, la contracción del ojo ocurre. La significación social aunque evidentemente preforma la realidad, no puede suprimirla.

La producción de subjetividades no es, evidentemente, el único factor constructor de la realidad, mucho menos la voluntad de los actores involucrados en esas tramas discursivas. Indudablemente, el lenguaje es un elemento constitutivo de la práctica social (Williams, 1980), pero de ninguna manera representa el elemento exclusivo que constituye a esta última. La realidad es la suma de todas las voluntades y discursividades operativizadas dentro de un campo de materialidades y condiciones histórico-estructurales específicas, relacionadas a través del poder y de sus relaciones. También en este punto la literatura puede fungir como ejemplo. En su novela *Miramar* Naguib Mahfuz, premio nobel de literatura, ensaya un modo de componer narrativamente la sucesión de acontecimientos sociales con la perspectiva individual de los actores de la trama y por ende con la interpretación personal de cada uno de ellos. En su novela, Mahfuz recrea un escenario de disputas e intereses variopintos que se cruzan entre sí a través de una trama de relaciones conflictivas dentro de las cuales cada protagonista de la historia tiene una pretensión de verdad y una perspectiva de los acontecimientos de la trama en su totalidad.

De hecho, cada capítulo de la novela se narra en primera persona y está centrado en uno de los personajes protagónicos de la obra, describiendo así su visión particular de los hechos y sus motivaciones, deseos y estrategias de vida. Las orientaciones de los personajes y su visión de los acontecimientos son distintas, y a veces diametralmente opuestas. Al final, lo acontecido en la trama, forma una historia heterogénea y polifónica pero cognoscible por todos los sujetos más allá de sus diferencias.

De la misma forma, los análisis elaborados desde la dialéctica marxista han visualizado en buena medida las dinámicas macro-estructurales del desarrollo pero no han podido penetrar allí en los sentidos profundos que la idea de desarrollo confiere. Así, la crítica profunda al capitalismo se desaprovecha ratificando al desarrollo como una teleología (Wallerstein, 1996). La teoría de la dependencia (Cardoso y Faletto, 1969) ha sido una de las críticas latinoamericanas más insidiosas hacia el modelo de desarrollo capitalista en su contexto global, pudiendo revelar la imposibilidad de que los países periféricos se “desarrollaran” bajo un sistema de relaciones internacionales desigual y asimétrico (Amin, 1975). Sin embargo, el tratamiento analítico de la teoría de la dependencia hizo pocos intentos por explorar los resultados locales y micro-sociales del desarrollo en comunidades y poblaciones específicas, a lo sumo analizó los problemas de Estados nacionales específicos en torno a las dinámicas de desarrollo en el sistema mundo (Dos Santos, 1986). Un problema particular de estos acercamientos basados en la herencia teórica de Marx, es que privilegian la dimensión económica otorgándole un lugar epistémico central que se supone por encima de otros ámbitos de la existencia. Más allá de los modelos formales de tipo mecanicista como el extendido y popularizado por Louis Althusser (1967), otras propuestas cayeron también en la autonomización ontológica, esta vez de lo económico, como espacio favorecido de la existencia social humana. Mientras que las demás esferas de la existencia son consideradas como espacios derivados, subordinados y marginales con respecto al perímetro económico.

Este sucinto panorama nos coloca en la necesidad de establecer un modelo de análisis simétrico que considere a la cultura y a la economía de manera pareja y simultánea, aunadas a los otros ámbitos que constituyen el mundo de la vida (Quijano, 2001a), y que operan en el campo del desarrollo. Pierre Bourdieu (1977), arroja luces sobre esta cuestión con su prototipo de análisis praxeológico, como intento de configurar una teoría acerca de las prácticas humanas a través de un conjunto de categorías conceptuales de análisis social. Tales categorías y estrategias de análisis revisitadas y expandidas por Bourdieu en un publicación posterior (Bourdieu, 2007) resultan ciertamente útiles para visualizar analíticamente las relaciones entre discursos y prácticas. No obstante, tal modelo puede presentar insuficiencias para tratar las lógicas del desarrollo, ya que esta modalidad de trabajo centra en la llamada acción comunicativa a gran parte de las prácticas sociales valiéndose asimismo de conceptos como “interés” y “capital” que evocan inevitablemente al modelo teórico de Max Weber (1984) y a ciertas nociones de la sociología y la economía moderna acerca del “cálculo racional” y de la “acción racional” que ya habían sido propuestas por Talcott Parsons (1966). Según esto las acciones de los sujetos siempre están orientadas hacia un fin consciente e intencional, siendo así invisibilizadas de manera explícita o implícita las relaciones de poder estructurantes de la sociedad.

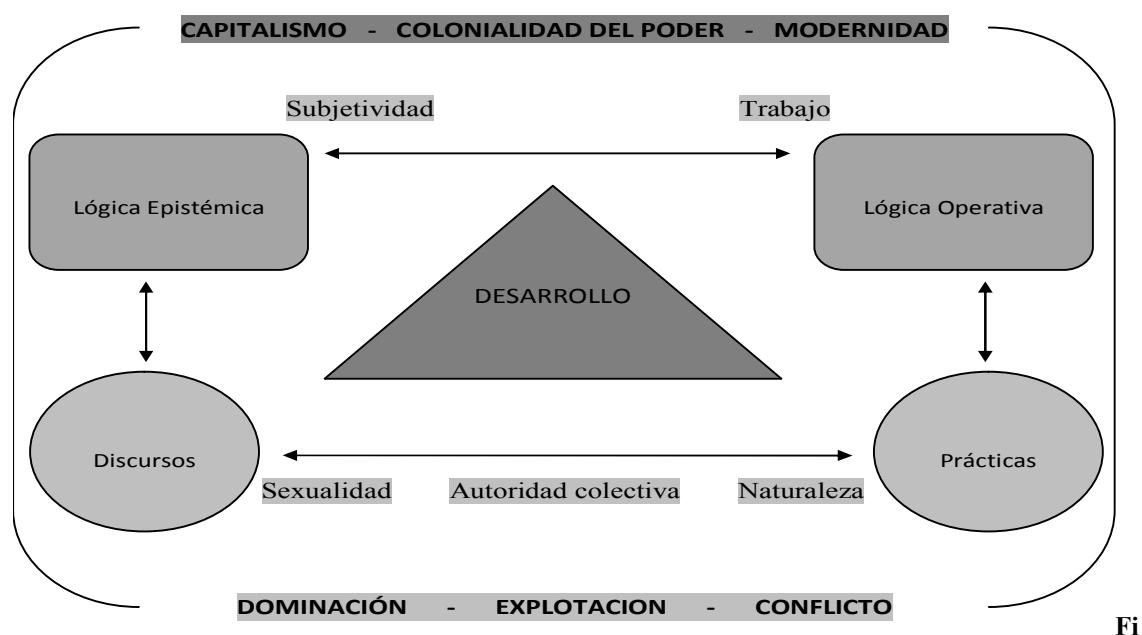


Figura 1. Perspectiva simétrica de las estructuras elementales del desarrollo.

Debe avanzarse entonces, hacia un modelo de simetría analítica que explora la totalidad del desarrollo valiéndose de la visualización de las estructuras y lógicas del desarrollo y puntualizando las distinciones entre discursos y prácticas dentro de sus contextos de intervención. Según nuestra propuesta teórico-metodológica, que puede verse diagramada en la figura anterior, las áreas de la existencia social subyacen en las dinámicas de las estructuras elementales del desarrollo en relación con las disposiciones fundamentales del poder, a saber, la dominación, la explotación y el conflicto, formando un corpus heterogéneo en el que se desenvuelven los discursos y prácticas efectivizados por las intervenciones del desarrollo. Es menester afirmar, empero, que este modelo analítico no debe estar por encima de la realidad particular de los emprendimientos de desarrollo. Es posible que en algún caso histórico y específico no se efectúe una confluencia simétrica entre las estructuras del desarrollo, sino que por el contrario, alguno de sus elementos y sus lógicas tengan más centralidad para el caso en cuestión. Asimismo es posible que las dinámicas del desarrollo se asienten preferentemente en algunos ámbitos básicos de la existencia social y no en otros.

Redes, escalas y relaciones de poder en el desarrollo

La visualización simétrica de las estructuras elementales del desarrollo y sus lógicas, no es sin embargo el único reparo teórico metodológico a considerar en el análisis de estas cuestiones. Si el desarrollo no es solamente una entelequia abstracta, sino como se sabe, una disposición tangible, debe diferenciarse entonces el examen sobre el desarrollo como ideología, de su tratamiento como praxis. Cabe preguntarse aquí, cómo pueden ser visualizadas entonces las lógicas del desarrollo, sus discursos y sus prácticas. A fin de abordar esta cuestión es necesario introducir tres asuntos de capital importancia. El primero de ellos, es que el desarrollo se presenta en forma de proyectos o programas de acción que involucran la intervención de diferentes agentes en comunidades locales, es sólo a través de estos proyectos que la idea de desarrollo logra encarnarse como una fuerza social real que intenta modificar las condiciones económicas y socioculturales de las comunidades “receptoras” del desarrollo. Estos programas suelen ser financiados, y en menor medida diseñados, por los Organismos de Gobierno Global (ver figura 2) y por sus agencias internacionales para el desarrollo. En muy pocos casos, estas

instituciones participan en la adecuación e implementación directa de los programas y proyectos de desarrollo, por ende son los gobiernos nacionales y las Organizaciones No Gubernamentales quienes tienen la responsabilidad de ajustar los proyectos a las comunidades locales y de llevar a cabo su implementación directa. En este itinerario suelen participar un conjunto variopinto de actores diversos vinculados a agencias estatales, a las ONG e incluso a empresas y consorcios privados. Estos recorridos forman una extensa red en cuya trama se desenvuelve el desarrollo.

Una red de desarrollo es, en este sentido, un entramado de relaciones sociales que forma una urdimbre compleja dentro de la cual se desenvuelven los discursos y las prácticas del desarrollo poniendo en juego la actuación de las lógicas y los elementos fundamentales del desarrollo en un espacio multilocal (Gupta y Ferguson, 1997) heterogéneo, integrado por diversos actores e instituciones con un acceso desigual al ejercicio del poder. Estos entramados, sin los cuales el desarrollo no sería posible, suelen desenvolverse de forma pragmática y fluida entre los escenarios locales, nacionales e internacionales. Para Gustavo Lins Ribeiro (2005), las redes de desarrollo implican una pérdida relativa de homogeneidad entre los sujetos colectivos que en ellas se arman, que, por lo general existen como coaliciones orientadas a una tarea específica, la cual una vez completada, desmantela el agrupamiento original. No obstante, existen agencias e instituciones que forman parte de estas redes, y que están en ellas de manera fija, o como constantes en los armados generales de las intervenciones desarrollistas. Estas redes, con sus actores heterogéneos, existen en diferentes escalas que van de lo global a lo local, combinando e incluso yuxtaponiendo espacialidades que se distinguen también por las funciones que desempeñan los actores y agentes de dichas redes, según la escala en la cual se encuentran, y el poder de gestión que ejercen. Es fundamental no confundir la variabilidad y heterogeneidad de las redes del desarrollo con un modelo abstracto en donde los diferentes actores tienen las mismas posibilidades de praxis y enunciación. Muy por el contrario, en el campo del desarrollo, la dominación y por lo tanto las relaciones de desigualdad son una de las características fundamentales de estas redes.

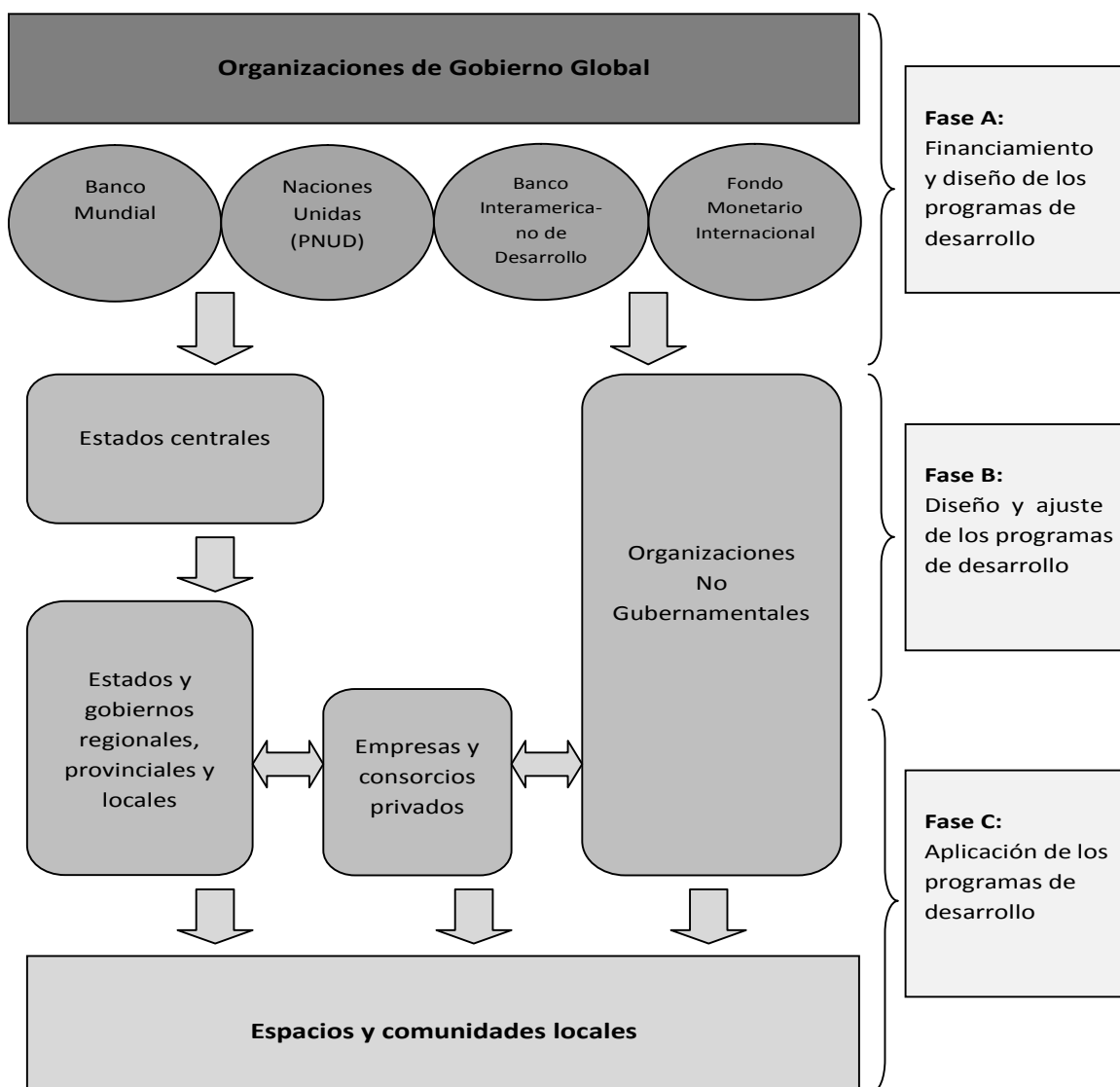


Figura 2. Dinámicas globales y locales de los programas de desarrollo.

Puede decirse que las intervenciones del desarrollo tienen un recorrido vertical por el cual sus lógicas atraviesan las diferentes escalas espaciales. Por lo general, estos recorridos se presentan en tres momentos que denominamos aquí como “fases”. Estas incluyen la puesta en práctica de diferentes acciones en las intervenciones de desarrollo y la participación de diferentes agencias, instituciones y actores. De esta forma, la primera fase del desarrollo está representada por el diseño y financiamiento general de los programas de desarrollo que es llevada a cabo por las Organizaciones de Gobierno Global, esta fase implica un nivel de diseño general que procura intervenir sobre grandes extensiones territoriales o por conglomerados poblacionales de gran número. La segunda fase, está dada por las acciones de los principales agentes mediadores que incluyen los estados-nacionales y las estructuras estatales locales de cada país, así como las Organizaciones No Gubernamentales, todas en combinación se encargan de “ajustar” y re-diseñar los programas de desarrollo para ser aplicados en áreas locales. En la tercera fase, participan los actores anteriores en la ejecución *in situ* de los proyectos en comunidades locales, estas últimas recién se integran a la red de desarrollo en el último ciclo de la misma.

Como deja verse en la figura 2, es clara la desigualdad existente entre el poder de gestión de los diferentes actores e instituciones en el campo del desarrollo. Las comunidades locales, que son las principales implicadas en estas redes, al ser caracterizadas como las carentes y necesitadas de desarrollo, concluyen por ser las que menor peso y poder de gestión tienen dentro de estos entramados (Rahnema, 2003). Empero, en torno a ellas, y en su nombre, se constituyen agencias, instituciones y organizaciones diversas preocupadas por el alivio a la pobreza de estos espacios locales. Las Organizaciones de Gobierno Global destinan amplias cantidades de dinero para las intervenciones de desarrollo, que es administrado por Organizaciones No Gubernamentales o por instituciones estatales. Lejos de ejemplificar la solidaridad, los organismos internacionales de financiación del desarrollo, destinan un número de recursos ínfimo en comparación con los aportes que en concepto de pago de la deuda externa hacen los países del Tercer Mundo (Frank, 1985). La mayor parte de estos recursos suelen destinarse a costos de ejecución y al financiamiento de técnicos, y en un menor porcentaje al pago de insumos y a la manutención de los proyectos (Escobar, 1998)⁶.

A partir de aquí es que se sustentan un conjunto de actores intermediarios, representados principalmente por las ONG, importantísimos gestores del desarrollo con extraordinario poder de gestión recabado gracias a su accionar como enlaces entre las comunidades locales y las agencias de financiamiento del desarrollo. Estos organismos suelen actuar tanto en el diseño y adecuación de los programas de desarrollo como en la posterior aplicación de los proyectos en áreas locales. Por lo general, las ONG están distribuidas en espacios geográficos específicos, dividiéndose de esta forma los lugares de acción, e incluso las poblaciones que son objeto de las intervenciones desarrollistas. Las ONG pueden constituir verdaderos regimientos de gestores y técnicos con una gran capacidad para moverse por la red del desarrollo, por ello los intermediarios son probablemente los actores con mayor fluidez de todo el sistema (Wolf, 2001). Asimismo, su papel de intermediación los coloca en una instancia intersticial entre las comunidades, los aparatos burocráticos estatales e internacionales y las diferentes agencias e instituciones de desarrollo, esto les otorga habilidades y ventajas en el manejo de la información y de los recursos, que les hacen acumular una gran autoridad (Ribeiro, 2005). De hecho, muchos de los resultados de las intervenciones del desarrollo se relacionan directamente con la naturaleza del sistema de intermediación y con las decisiones y acciones realizadas por los intermediarios. Es en este sentido que puede sostenerse la importancia determinante de las ONG en las intervenciones del desarrollo y por ende en la puesta en práctica de sus lógicas⁷. Sin embargo, al igual que los demás actores de las redes desarrollistas, las ONG están inmersas en tramas de relaciones complejas que necesitan ser desentrañadas.

En torno a lo anterior es menester retomar algunas precisiones. La idea/fuerza de desarrollo se compone de un conjunto de lógicas de pensamiento y de acción que se desenvuelven dentro de específicas redes de desarrollo, en donde existe un cúmulo de diferentes actores que atraviesan escalas que van desde los diseños globales hasta las realidades locales de los “receptores” del desarrollo. Sabemos, empero, que apriorísticamente debe otorgársele un lugar de simetría al análisis de las lógicas de desarrollo, aún cuando a posteriori ellas se revelen desiguales demostrando que alguna de las mismas tiene preeminencia sobre la otra. Asimismo, estamos en conocimiento de que la actuación del desarrollo se gesta a través de redes de relaciones en cuyo seno subyacen marcadas relaciones de poder. A partir de estas consideraciones, cómo pueden entonces analizarse estas redes considerando a las instituciones y actores que forman parte de ella y que al final de cuentas son quienes (re)producen las lógicas del desarrollo. ¿Existe una

⁶ Para ejemplos específicos de la administración de recursos en las intervenciones del desarrollo en donde puede verse está disgregación tan particular de los recursos, puede verse: Ferguson (1990) y Peet (2003).

⁷ Para una profundización del papel general de la ONG en las redes de desarrollo y para algunos estudios de caso sobre este punto, puede recurrirse a: Mosse (2005), Palenzuela (2009) y Quintero (2009 y 2013b).

modalidad directa y enhiesta de visualizar estas redes o por el contrario se requiere de diferentes momentos y estrategias de investigación?

En el último lustro han proliferado cuantiosamente los análisis de redes sociales y se han propuesto por lo mismo nuevas modalidades de investigación sobre las mismas⁸. Tal vez los dos modelos más extendidos actualmente en las ciencias sociales al respecto, son la “Teoría del Actor-Red” de Bruno Latour (2008) y la “Teoría del Actor Social” encabezada por Norman Long (2007). En el caso de Latour, su modelo de teorización social está basado en la exploración de las relaciones y la constitución de asociaciones y agrupamientos humanos, cuestionando con mucha fuerza las caracterizaciones esencialistas y ontológicas de la sociedad que dan por sentadas de manera natural la configuración de grupos sociales. Para Latour, la tarea de la sociología consiste en rastrear cómo se articulan y desarrollan las redes del relacionamiento y del accionar humano, a través de una postura performativa que coloca en el centro de la pesquisa al “actor social”. La invitación de Latour es altamente atrayente y útil en la consideración y examen de las redes, pero deja de lado la cuestión del poder que funciona dentro de estos entramados, no sólo configurando relaciones de dominación, explotación y conflicto, sino también configurando marcadas diferencias entre los distintos actores que se mueven en la red.

Existen amplias similitudes entre las propuesta de Latour y la de Norman Long, quien por su parte, más enfocado en el examen específico del desarrollo, niega las posturas esencialistas cuyas explicaciones se basan en criterios macro-estructurales, responsabilizando a los procesos generales de globalización capitalista y situando en el centro de estos procesos a las corporaciones transnacionales y a las instituciones globales. La crítica de Long, enfocada hacia buena parte de los desarrollos contemporáneos de la teoría marxista de la sociedad, realiza un interesante aporte al resituar a los actores sociales y al prestarle especial atención a los flujos globales. De esta forma, el autor propone retomar una visión de los procesos humanos lejos de los marcos de análisis macro-sociológicos. Como ya se dijo para el caso de Latour, la exploración de la red en su conjunto no permite la visualización particular e insidiosa del papel desempeñado por cada uno de los actores participantes en la red. Esto ocurre de igual manera en el modelo de Long, pero dicho problema se profundiza al estar interesado en el análisis particular de las intervenciones desarrollistas. Long rechaza los movimientos macro-estructurales y las explicaciones basadas en tendencias globales pero no argumenta ni demuestra la invalidez de estas aproximaciones. Otra cuestión equívoca reside en la estrategia metodológica propugnada por el autor, basada en una descripción pormenorizada (“densa” en el sentido geertziano) de las prácticas de los actores locales, lo cual, además de caer en un empirismo abstracto, tal y como lo definiera en su momento Charles Wright Mills (1977) entra en contradicción con su propia invitación para analizar las redes.

Una problemática que forma parte de ambos acercamientos teórico-metodológicos, es la consideración de las redes como una totalidad cerrada que debe examinarse *in totum* sin considerar sus heterogeneidades, sus discontinuidades y sus contradicciones internas. Además de esto, la red de desarrollo no se extiende de manera infinita sino que por el contrario demarca un espacio específico, que aunque extenso, es finito. Esto último hace posible “cortar” la red (Strathern, 1996) para explorarla y analizarla en profundidad. Una propuesta alternativa a este respecto puede ser avizorada a través de la elucidación multilocal de las redes del desarrollo y de sus recorridos comunes: la globalidad de sus diseños desde las instituciones de desarrollo y la localización de sus aplicaciones y consecuencias en los espacios periféricos del Tercer Mundo.

⁸ Como se verá a continuación, ninguno de estos modelos analíticos está asentado desde la teoría general de los sistemas o de algún otro tipo de abordaje mecanicista como la teoría de las estructuras disipativas o la cibernética. Cabe establecer esta aclaración puesto que la investigación de redes ha proliferado también dentro de estas áreas.

Esta trayectoria denota unos itinerarios específicos de los programas de desarrollo los cuales se desenvuelven de manera escalar dentro de las diferentes fases constituyentes de las redes de desarrollo que estos mismos programas han confeccionado.

Diseños globales / secuelas locales

El antropólogo británico David Mosse ha elaborado recientemente en base a sus trabajos académicos y políticos en India y Sri Lanka algunas propuestas alternativas que resultan interesantes para explorar analíticamente las redes del desarrollo. Según Mosse (2005), el examen del desarrollo requiere de una exploración de las políticas y prácticas específicas que se desenvuelven en esas redes, lo cual implica diferenciar tanto los actores como los distintos procesos que se gestan en las intervenciones desarrollistas. Tal y como hemos sostenido anteriormente, para Mosse, la estrategia más adecuada para rastrear estas intervenciones del desarrollo es una “etnografía multilocal” (*multi-sited ethnography*) que establezca el recorrido de los proyectos de desarrollo desde su diseño hasta su ejecución. El autor formula en este sentido cinco proposiciones teórico-metodológicas para analizar las políticas y prácticas del desarrollo: 1) el manejo de la “política” en el desarrollo funciona principalmente para movilizar y mantener el apoyo político, esto es principalmente para legitimar al desarrollo y no para orientar sus prácticas; 2) las intervenciones de desarrollo no son impulsadas necesariamente por las políticas de desarrollo, sino por las exigencias de las organizaciones y la necesidad de mantener las relaciones de poder; 3) los proyectos de desarrollo trabajan para mantener al desarrollo como un sistema de representación y como un sistema de prácticas; 4) la política del desarrollo nunca reconoce que los proyectos de desarrollo fallan por sí mismos, así la responsabilidad es situada en alguno de los destinatarios; y 5) el éxito o el fracaso de los proyectos no considera los efectos “oscuros” del desarrollo (Mosse, 2004). Estas directrices a modo de advertencias metodológicas se articulan con las elucidaciones que venimos sosteniendo, a la vez que colaboran en la exploración de las redes de desarrollo desde una perspectiva que no encubra la estructuración de las relaciones de poder dentro de estos conglomerados.

Las proposiciones de Mosse, además de avizorar los recorridos de las intervenciones de desarrollo, nos llevan a considerar la existencia de las redes, pero teniendo en cuenta también las relaciones de poder internas. Por estas consideraciones, el campo del desarrollo debe ser escudriñado con diferentes estrategias metodológicas que den cuenta de cada uno de los procesos, fases y agentes de las intervenciones desarrollistas. En este orden de ideas, también los estudios etnográficos focalizados en alguna de las fases o de los agentes del desarrollo pueden también arrojar importantes luces sobre las intervenciones de desarrollo, escudriñando cómo actúan las lógicas del desarrollo en esas escalas o en torno a esos agentes. Sobre este aspecto, al antropología del desarrollo se ha desenvuelto con soltura durante el último lustro en la estrategia de la etnografía institucional como manera de registrar, mapear y analizar los procesos interinstitucionales que se gestan dentro de los organismos de desarrollo internacional. Particularmente en América Latina, los estudios del desarrollo de Arturo Escobar (1998) y Gustavo Lins Ribeiro (2002) desde este tipo de estrategia han sido fundamentales. No obstante, la etnografía general multilocal generalizada de las intervenciones del desarrollo que propone Mosse, requiere la utilización de otras estrategias de investigación que permitan la completa comprensión de las lógicas del desarrollo y su encarnación. Por lo tanto, para el caso específico de la antropología del desarrollo se hace necesario proponer una confluencia entre la etnografía como estrategia central de investigación y otros insumos metodológicos que han resultado sumamente útiles desde este campo de análisis y crítica, particularmente el análisis del discurso de tipo heterodoxo que se vale de entrevistas en profundidad con informantes clave, y el procedimiento histórico-estructural como procedimiento que puede contextualizar y ensamblar en su totalidad de las redes del desarrollo.

| Fases de la intervención de desarrollo | Actores de la intervención de desarrollo | Objetos (y sujetos) de indagación | Estrategias metodológicas y técnicas de investigación |
|---|---|---|--|
| Fase A: Financiamiento y diseño de los programas de desarrollo | Organizaciones de Gobierno Global | Documentos y publicaciones oficiales, informes técnicos y proyectos de desarrollo | Análisis del discurso, procedimiento histórico-estructural |
| Fase B: Diseño y ajuste de los programas de desarrollo | Estado central, Estados provinciales, gobiernos locales, empresas y Organizaciones No Gubernamentales | Documentos y publicaciones oficiales, estadísticas, informes técnicos y testimonios y declaraciones de informantes clave | Análisis del discurso, etnografía institucional, entrevistas |
| Fase C: Aplicación de los programas de desarrollo | Organizaciones No Gubernamentales y comunidades "receptoras" | Relaciones sociales, instalación del proyecto de desarrollo, testimonios y declaraciones de informantes clave, resultados económicos y socioculturales del proyecto de desarrollo | Etnografía, entrevistas, procedimiento histórico-estructural |

Figura 3. Estrategias metodológicas y técnicas de investigación en el análisis del desarrollo⁹.

Si Karl Marx (1975) estaba en lo cierto al afirmar que "lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones", las intervenciones del desarrollo en tanto espacio concreto de entrecruzamiento y yuxtaposición entre las diferentes lógicas del desarrollo y su conjunto diverso de actores, deben ser consideradas bajo un modelo de estudio que pueda desentrañar el nexo complejo que existe entre las múltiples determinaciones y mediaciones que en diferentes escalas se presentan dentro de un campo de relaciones específicas. Este modelo combina así diferentes estrategias metodológicas y técnicas de investigación a fin de analizar en

⁹ No es inútil recordar que estas estrategias de investigación, de una antropología del desarrollo latinoamericana, dependerán en buena medida de los diseños de investigación, realizados para objetivar a las intervenciones del desarrollo, y que las estrategias metodológicas se articularan con posterioridad a estos. La antropología es probablemente una de las disciplinas modernas dentro de la cuales más se han publicado manuales e introducciones pero pocas guías metodológicas. Una excepción es el libro de Achilli (2005) que resulta sumamente valioso para delinear una investigación antropológica. Asimismo el trabajo de Vázquez (1994) explora con profundidad teórica las implicaciones de la investigación social. Pueden tenerse como complementos de los anteriores el texto de Tylor y Bogdan (1987) así como el de Hammersley y Atkinson (1994), el primero desde la perspectiva fenomenológica y el segundo profundizando en la investigación de corte etnográfico. Para el caso específico del desarrollo, puede verse el ya citado trabajo seminal de Escobar (1998), también Narotsky (2004) y Viola (2000).

profundidad las intervenciones de desarrollo, en cada una de sus fases, con tácticas diferenciadas pero articuladas histórico-estructuralmente dentro de una totalidad abierta formada por las redes de desarrollo. Para que estas disquisiciones teórico-metodológicas no formen una entidad abstracta o devengan en un modelo de “gran teoría” (Wright Mills, 1977), es necesario reiterar que las lógicas del desarrollo afianzan sus dinámicas a través de redes de relaciones que trazan conexiones entre la globalidad de su diseño y el ámbito local de sus aplicaciones. Y es precisamente por ello, que los itinerarios y consecuencias del desarrollo a nivel local y para cada espacio particular, obedecerán no sólo a los diseños globales de discursos y prácticas desarrollistas que se vehiculan a través de proyectos específicos, sino que también dependerán de la historia particular de la localidad en cuanto a su formación social, a su integración a la economía mundial, al lugar que ocupa dentro de las taxonómicas de la diferencia colonial, a las relaciones de dominación, explotación y conflicto que se desplieguen dentro del Estado-Nación, a las dinámicas de dominación y explotación que mantengan con otros grupos, así como a las prácticas específicas de los agentes y “pacientes” del desarrollo. Conocer los procesos generales en donde se insertan las intervenciones del desarrollo implica moverse dentro de una perspectiva diacrónica que historicice las dinámicas de estructuración de los espacios locales.

El análisis de las intervenciones del desarrollo, sea cual sea su escala, debe considerar necesariamente las condiciones históricas y estructurales particulares del espacio donde se gestan los programas de desarrollo, y asimismo, debe reconocer las orientaciones diacrónicas de los conflictos entre los grupos que desenvuelven su existencia social en dicho espacio. Es en este sentido que se hace necesario explorar las particularidades y especificidades de las intervenciones del desarrollo en espacios locales, particularmente en lo que tiene que ver con las consecuencias económicas y socioculturales generadas en y por dichas intervenciones. Esto no confiere la presentación de una orientación unidireccional donde el desarrollo aplasta inexorablemente a las comunidades, sino, por el contrario, un tipo de análisis que considere las distintas respuestas de estas poblaciones a los programas de desarrollo que se gestan en sus localidades (Harris, 1987). Es posible encontrar en los estudios de caso diferentes modalidades de relacionamiento con los programas desarrollistas en donde las comunidades se apropian, resignifican o simplemente subvierten de diversas formas estas intervenciones. Tales prácticas locales han sido denominadas como contra-tendencias y se han enmarcado en las propuestas teórico-políticas del postdesarrollo¹⁰. De hecho, para Escobar (2005a), toda acción de desarrollo conlleva la posibilidad de una respuesta de contra-desarrollo. Debemos ser también capaces, desde una antropología del desarrollo latinoamericana, de dar una lectura analítica a tales respuestas.

Más allá de lo interesante y revitalizador que puede ser la discusión en torno a los abordajes metodológicos más idóneos para investigar lo que aquí hemos caracterizado como las estructuras elementales del desarrollo, lo que se yergue como fundamental es la necesidad de analizar críticamente al desarrollo, revelando cómo sus estructuras elementales están imbricadas profundamente con la colonialidad del poder y sus concomitantes. Este análisis crítico es un paso hacia la búsqueda de nuevos horizontes de sentidos y de prácticas, ya no en la pretensión de hallar un desarrollo alternativo sino más bien de encontrar alternativas al desarrollo. En este punto las comunidades locales aún tienen mucho que enseñarle a la antropología del desarrollo en América Latina.

¹⁰ Algunas discusiones sobre la idea de postdesarrollo y la noción de contra-tendencias pueden hallarse en: Arce y Long (2000) y Escobar (2005a).

Bibliografía

- ABU-LUGHOD, L. (1991) "Writing against culture", en Richard Fox (ed.) *Recapturing anthropology: working in the present*. School of American Research, Santa Fe, pp. 137-162.
- ACHILLI, E. (2005) *Investigar en antropología social*. Laborde, Rosario.
- ALTHUSSER, L. (1967) *La revolución teórica de Marx*. Siglo XXI, México.
- AMIN, S. (1975) *La acumulación a escala mundial*. Siglo XXI, México.
- ARCE, A. y N. LONG (2000) "Reconfiguring modernity and development from an anthropological perspective", en A. Arce y N. Long (eds.) *Anthropology, development and modernities: exploring discourses, counter-tendencies and violence*. Routledge, Londres, pp. 1-31.
- BOURDIEU, P. (1977) *Outline of a theory of practice*. Cambridge University, Cambridge.
- _____ (2007) *El sentido práctico*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- BRETÓN, V. (2000) "Reforma agraria, revolución verde y crisis de la sociedad rural en México contemporáneo", en A. Viola (comp.) *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Paidós, Barcelona (págs.303-357).
- CARDOSO, F. H. y E. FALETTO (1969) *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI, México.
- COLOMBRES, A. (1996) *La hora del bárbaro: bases para una antropología social de apoyo*. Del Sol, Buenos Aires.
- CORONIL, F. (1999) "Más allá del occidentalismo: hacia categorías geohistóricas no imperiales", *Casa de las Américas*, No. 214, La Habana (págs. 21-49).
- COWEN, M. y R. SHENTON (1995) "The invention of development", en J. Crush (ed.) *Power of development*. Routledge, Londres (págs. 27-43).
- DOS SANTOS, T. (1986) *Imperialismo y dependencia*. Era, México.
- DURKHEIM, E. (1973) [1912] *Las formas elementales de la vida religiosa*. Alianza, Madrid.
- DUSSEL, E. (1994) *El encubrimiento del otro*. Abya-Yala, Quito.
- ESCOBAR, A. (1998) *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Norma, Bogotá.
- _____ (1999) *El final del salvaje: naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá.
- _____ (2005a) "El postdesarrollo como concepto y práctica social", en D. Mato (coord.) *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Universidad Central de Venezuela, Caracas (págs. 17-31).
- _____ (2005b) "Otras antropologías y antropologías de otro modo", en *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. Universidad de Cauca / Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá (págs. 231-256).
- ESTEVA, G. (2000) "Desarrollo", en A. Viola (comp.) *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Paidós, Barcelona (págs. 67-101).
- FERGUSON, J. (1990) *The anti-politics machine: development, depoliticization and bureaucratic power in Lesotho*. Cambridge University, Cambridge.
- _____ (1997) "Anthropology and its evil twin: development in the constitution of a discipline", en Frederick Cooper y Randall Packard (eds.) *International development and the social sciences: essays on the history and politics of knowledge*. University of California, Berkeley (págs. 150-175).
- FOUCAULT, M. (1970) *La arqueología del saber*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- FRANK, A. G. (1970) *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- GERMANÁ, C. (2009) "Una epistemología otra. La contribución de Aníbal Quijano a la reestructuración de la sociología en América Latina", *Sociológica*, Año 1, No. 1, Lima (págs. 49-67).
- GEERTZ, C. (2000) *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona.

- GUPTA, A. y J. FERGUSON (1997) "Beyond culture: space, identity and the politics of difference", en A. Gupta y J. Ferguson (eds.) *Culture, power, place: explorations in critical anthropology*. Duke University, Durham (págs. 33-51).
- HAMMERSLEY, M. y P. ATKINSON (1994) *Etnografía: métodos de investigación*. Paidós, Barcelona.
- HARRIS, O. (1987) *Economía étnica*. Hisbol, La Paz.
- LANDER, E. (1997) "Modernidad, colonialidad y postmodernidad", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 3, No. 4, Caracas (págs. 53-72).
- _____ (2000a) "Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocentricos", en E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. CLACSO, Buenos Aires (págs. 11-40).
- _____ (2000b) "¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la geopolítica de los saberes hegemónicos", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 6, No. 2, Caracas (págs. 11-28).
- LATOURETTE, B. (2008) *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial, Buenos Aires.
- LEFEBVRE, H. (1970) *Lógica formal, lógica dialéctica*. Siglo XXI, Madrid.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1998) *Las estructuras elementales del parentesco*. Paidós, Barcelona.
- LONG, N. (2007) *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- MARX, K. (1968) [1844] *Manuscritos económicos y filosóficos*. Alianza, Madrid.
- _____ (1975) [1857-1858] *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*. Vols. I y III. Siglo XXI, México.
- _____ (1980) [1859] *Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo XXI, México.
- MIGNOLO, W. (2003) *Historias locales / diseños globales*. Akal, Madrid.
- MITCHELL, T. (2002) *Rule of experts. Egypt, techno-politics, modernity*. University of California Press, Berkeley.
- MOSSE, D. (2004) *Cultivating development: an ethnography of AID policy and practice*. Pluto, Ann Arbor.
- _____ (2005) "Global governance and the ethnography of international AID", en D. Mosse y D. Lewis (eds.) *The AID effect: giving and governing in the international development*. Pluto, Ann Arbor (págs.1-36).
- NAROTSKY, S. (2004) *Antropología económica. Nuevas tendencias*. Melusina, Barcelona.
- PALENZUELA, P. (2009) "Mitificación del desarrollo y mistificación de la cultura: el etnodesarrollo como alternativa", *Íconos*, No. 33, Quito (págs. 127-140).
- PARSONS, T. (1966) *El sistema social*. Revista de Occidente, Madrid.
- PEET, R. (2003) *The unholy trinity: the IMF, World Bank and WTO*. Zed Books, Nueva York.
- PICAS CONTRERAS, J. (1999) "La construcción social del subdesarrollo y el discurso del desarrollo", en V. Bretón, F. García y A. Roca (eds.) *Los límites del desarrollo*. Icaria, Barcelona (págs. 25-58).
- QUIJANO, A. (1990) "La nueva heterogeneidad estructural de América Latina", *Hueso Húmero*, No. 20, Lima (págs. 8-33).
- _____ (1992) "Colonialidad y modernidad-racionalidad", en: H. Bonilla (comp.) *Los conquistados: 1492 y la población indígena de las Américas*. FLACSO / Libri Mundi, Quito (págs. 437-447).
- _____ (1993) "Raza, etnia y nación en Mariátegui: cuestiones abiertas", en R. Forgues (ed.) *José Carlos Mariátegui y Europa. El otro aspecto del descubrimiento*. Amauta, Lima (págs. 167-187).
- _____ (1994) "El sueño dogmático", en O. Fernández Díaz *Mariátegui o la experiencia del otro*. Amauta, Lima (págs. XI-XV).
- _____ (1998) *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Mosca Azul, Lima.
- _____ (2000a) "Colonialidad del poder y clasificación social", *Journal of World-System Research*, Vol. 11, No. 2, Riverside (págs. 342-386).

- _____ (2000b) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. CLACSO, Buenos Aires (págs. 201-246).
- _____ (2000c) “El fantasma del desarrollo en América Latina”, *El Fantasma del Desarrollo en América Latina*, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 6, No. 2, Caracas (págs. 73-90).
- _____ (2001a) “Poder y derechos humanos”, en C. Pimentel Sevilla (ed.) *Poder, salud mental y derechos humanos*. CECOSAM, Lima (págs. 9-25).
- _____ (2001b) “Colonialidad del poder, globalización y democracia”, en VVAA *Tendencias básicas de nuestra época: globalización y democracia*. Instituto de Estudios Diplomáticos e Internacionales Pedro Gual, Caracas (págs. 25-61).
- _____ (2009) “Las paradojas de la modernidad/colonialidad/eurocentrada”, *Hueso Húmero*, No. 53, Lima (págs. 30-59).
- QUINTERO, P. (2006) *El transporte sagrado: sociabilidad, control social y modernidad en el Metro de Caracas*. CADESI / Parábola, Caracas.
- _____ (2009) “Proyectos de desarrollo y prácticas de posdesarrollo en la cuenca media del río Pilcomayo”, en H. H. Trincherro y E. Belli (coords.) *Fronteras del desarrollo: impacto social y económico en la cuenca del Pilcomayo*. Biblos, Buenos Aires (págs. 111-140).
- _____ (2010) “Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina”, *Papeles de Trabajo*, No. 19, Rosario (págs. 3-18).
- _____ (2012a) “El desarrollo como idea/fuerza”, en M. Díaz y C. Pescader (comps.) *Descolonizar el presente: ensayos críticos desde el Sur*. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén (págs. 269-291).
- _____ (2012b) “Los estudios antropológicos del desarrollo”, *Temas Antropológicos*, Vol. 34, No. 2, Yucatán (págs. 131-154).
- _____ (2013a) “Desarrollo, modernidad y colonialidad”, *Revista de Antropología Experimental*, No. 13, Jaén (págs. 67-83).
- _____ (2013b) “Vacas, chivos, criollos y tobas: enigmas del desarrollo en el Noreste de Chaco”, en A. Balazote y J. C. Radovich (comps.) *Estudios de antropología rural*. Facultad de Filosofía y Letras / Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires (págs. 97-142).
- RAHNEMA, R. (2003) “Poverty”, en W. Sachs (ed.) *The development dictionary. A guide to knowledge as power*. Witwatersrand University / Zed Books, Londres (págs. 158-176).
- RIBEIRO, G. L. (2002) “Diversidad étnica en el planeta banco. Cosmopolitismo y transnacionalismo en el Banco Mundial”, *Nueva Sociedad*, No. 178, Caracas (págs. 71-88).
- _____ (2005) “Poder, redes e ideología no campo do desenvolvimento”, *Série Antropologia*, No. 383, Brasilia (págs. 1-21).
- RIST, G. (2002) *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. La Catarata, Madrid.
- SANTOS, B. S. (2010) *Refundación del Estado en América Latina*. Programa Democracia y Transformación Global, Lima.
- SEGATO, R. (2003) *Las estructuras elementales de la violencia*. Universidad Nacional de Quilmes / Prometeo, Buenos Aires.
- SMITH, L. T. (1999) *Decolonizing methodologies: research an indigenous peoples*. University of Otago / Zed Books, Londres.
- STRATHERN, M. (1996) “Cutting the network”, *Journal of the Royal Anthropological Institute*, Vol. 2, No. 3, Londres (págs. 517-535).
- TYLOR, S. J. y R. Bogdan (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós, Barcelona.
- VÁZQUEZ, H. (1994) *La investigación sociocultural: crítica de la razón teórica y de la razón instrumental*. Biblos, Buenos Aires.

- _____ (2004) *Antropología emancipadora, derechos humanos y pluriculturalidad*. Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- VIOLA, A. (1999) “Crónica de un fracaso anunciado: coca y desarrollo alternativo en Bolivia”, en V. Bretón, F. García y A. Roca (eds.) *Los límites del desarrollo*. Icaria, Barcelona (págs. 161-203).
- _____ (2000) “Introducción: la crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo”, en A. Viola (comp.) *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Paidós, Barcelona (págs. 9-64).
- WALLERSTEIN, I. (1988) *El capitalismo histórico*. Siglo XXI, México.
- _____ (1996) “La estructuración capitalista y el sistema-mundo”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 2, No. 1, Caracas (págs. 11-27).
- WEBER, M. (1984) [1922] *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México.
- WILLIAMS, R. (1980) *Marxismo y literatura*. Península, Barcelona.
- WOLF, E. (2001) *Pathways of power: building an anthropology of the modern world*. University of California, Berkeley.
- WRIGHT MILLS, C. (1977) *La imaginación sociológica*. Fondo de Cultura Económica, México.